



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE  
SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO  
PARA MEJORA DE CAPACIDADES  
TECNOLÓGICAS**

**ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS  
PLANTEADAS**

Las 26 (VEINTISEIS) preguntas recibidas en [contratación@crida.es](mailto:contratación@crida.es) durante el plazo marcado (Finalizado el 17 de Octubre de 2016, aunque se incluyen las respuestas a todas las preguntas enviadas el 18 de Octubre aún fuera del plazo), se listan a continuación con sus respuestas. La numeración corresponde al orden de recepción de las mismas.

**Pregunta 1:** ¿Podrían darme una orientación de modelos y fabricantes sobre los que está basada la oferta (sic)?

**Respuesta:**

Se entiende “oferta” por “expediente”, y se responde en ese sentido.

Donde aplica, se proporciona a continuación una referencia de algunos modelos de equipamiento considerados representativos como base para preparar la oferta, sin que se haya limitado a ellos. En las categorías que no incluyen modelos de referencia no se ha considerado ninguno.

Este listado no expresa en modo alguno preferencia por los modelos citados.

Elemento	Modelo de referencia
Firewall	Dell SonicWall tz150
switch 10GB	Netgear 10GB(XS728T-100NES - Switch ProSAFE 24)
Tarjetas de Red 10GB	StarTech.com ST10000SPEX(Compatible Red_HAT)
Router	TP-link TL-ER5120
Equipos Sobremesa	HP ProDesk 490
Equipos Portátiles	Lenovo ThinkPad L560 15,6"
Mini Ordenador NUC	Intel BOXNUC5I3RYH (HD SSD + SODIM 8GB)
Discos SSD (BigData)	Samsung 850 EVO 1 TB
Monitor 24"	Dell UltraSharp U2414H
Proyector	Optoma HD26
ratones inalámbricos	logitech anywhere MX2
Raton para ITEC	Lioncast Gaming LM20

**Pregunta 2:** Según el punto 3.1 del pliego “Este pliego no contempla actividades de cableado, diseño o instalación, sino exclusivamente suministro.” Queremos confirmar con ustedes que esta frase aplica a todo el pliego y no sólo al epígrafe 3.1 Red de comunicaciones, es decir, que no se incluye ningún tipo de servicio a excepción del suministro.

**Respuesta:**

Se confirma explícitamente que el pliego no incluye ningún servicio adicional al suministro. La citada frase aplica a todo el pliego, no sólo al epígrafe 3.1.

**Pregunta 3:** Sobre el REQ 2, ¿ha de incluirse la puesta en marcha de los sistemas firewall?



**Respuesta:**

No, no ha de prestarse ningún servicio adicional al suministro.

**Pregunta 4:** Sobre el REQ 2 ¿tienen preferencia por alguna marca en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 5:** Sobre el REQ 2, los firewall lleva servicios añadidos licenciados como control de contenido, filtro anti spam, actualización de firmas, antivirus perimetral, etc. se ha de presupuestar con ese servicio que tiene coste anual en el precio o a parte.

**Respuesta:**

No se requieren servicios añadidos.

**Pregunta 6:** Sobre el REQ 3, ¿alguna marca y modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 7:** Sobre el REQ 3, ¿requiere posibilidad de stack?

**Respuesta:**

No se requiere.

**Pregunta 8:** Sobre el REQ 4, ¿algún modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún modelo, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 9:** Sobre el REQ 4, ¿se requieren con perfil bajo o estándar?



**Respuesta:**

No se establece ningún requisito al respecto. Ambas se consideran válidas.

**Pregunta 10:** Sobre el REQ 5, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 11:** Sobre el REQ 6, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 12:** Sobre el REQ 6, ¿la licencia de Windows ha de ser versión Pro?

**Respuesta:**

Las licencias de Windows están destinadas al uso profesional en los equipos solicitados, por lo que las versiones domésticas se consideran inadecuadas. Las licencias se espera sean del tipo Pro.

**Pregunta 13:** Sobre el REQ 7, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 14:** Sobre el REQ 7, ¿la licencia de Windows ha de ser versión Pro?

**Respuesta:**



Las licencias de Windows están destinadas al uso profesional en los equipos solicitados, por lo que las versiones domésticas se consideran inadecuadas. Las licencias se espera sean del tipo Pro.

**Pregunta 15:** Sobre el REQ 8, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 16:** Sobre el REQ 8, ¿no debe incluir licencia de Windows?

**Respuesta:**

No se requiere licencia de Windows para este equipo.

**Pregunta 17:** Sobre el REQ 9, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 18:** Sobre el REQ 10, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 19:** Sobre el REQ 11, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 20:** Sobre el REQ 12, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 21:** Sobre el REQ 13, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 22:** Sobre el REQ 14, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 23:** Sobre el REQ 16, ¿alguna marca o modelo en particular?

**Respuesta:**

No hay preferencia por ningún fabricante, mientras cumpla los requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin que se deba interpretar como preferencia, en la respuesta a la pregunta 1 se detallan modelos de referencia considerados en la elaboración del pliego, en los casos donde aplica.

**Pregunta 24:** Sobre el REQ 16, ¿no requieren de licencia de sistema operativo?

**Respuesta:**

Los servidores se asume vienen con un sistema operativo de fábrica. No se requiere que sea una versión más allá de la básica (típicamente Windows 2012 standard, no R2).

**Pregunta 25:** Sobre el REQ 18, ¿cuáles son las funciones especificadas por Indra o como poder saber que otros switches son equivalentes o certificados por ellos?

**Respuesta:**

En las instalaciones de la plataforma de simulación citada, Indra requiere del modelo citado. Intentos de utilizar otros modelos han resultado fallidos y ha sido necesario recurrir al modelo citado, por lo que se especifica el mismo en su web. Las características que dicho switch son adecuadas para el funcionamiento de dicha plataforma, y no se ha conseguido replicar el funcionamiento con ningún otro switch. Dado que el único fin de este elemento es su uso en la citada plataforma de simulación, ha de garantizarse el correcto funcionamiento del mismo.

Se aceptará cualquier switch que se oferte siempre que se acompañe de una notificación por parte de Indra indicando que el modelo concreto ofertado es adecuado para su uso en las plataformas SACTA/iTEC. Bajo petición, se proporcionarán puntos de contacto de Indra en el área ATM (Programa SACTA) responsables del equipamiento en cuestión.

**Pregunta 26:** Sobre el REQ 5, ¿hablamos de un router de operador? O de un equipo que, a su vez, irá conectado al router que da la salida a internet?

**Respuesta:**

El suministro relacionado con el REQ 5 es completamente independiente del relacionado con el REQ 2. Son equipos independientes para fines independientes.

Se obvian el resto de comentarios relacionados con el potencial uso de los firewalls del REQ 5 como router del REQ 5, al no ser preguntas sino argumentos. No se excluye la opción de ofertar el mismo modelo para cubrir el REQ 2 y el REQ 5, siempre que se respete el número de unidades totales (TRES), y siempre que se cumplan los requisitos por separado.

No se aceptarán soluciones donde se oferte el mismo elemento para cubrir los REQ 2 y REQ 5, reduciendo el número de unidades a DOS. Si bien existen elementos capaces de hacer de firewall y de router, las funcionalidades se consideran en este expediente como desacopladas e independientes.

**Pregunta 27:** Los cortafuegos, ¿tienen que ir en alta disponibilidad?

**Respuesta:**

Los requisitos exigidos a los cortafuegos son los indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. No se requiere ningún servicio de configuración o de otro tipo, sólo el suministro. Los firewalls suministrados deben entenderse como independientes (se entiende que trabajarán en entornos distintos).

**Pregunta 28:** ¿Disponen de algún cortafuegos que sería reemplazado y que pudiera ser entregado a nosotros?

**Respuesta:**



No se contempla esta fórmula.

Madrid, 18 de Octubre de 2016  
Autor: Jose Manuel Cordero García